

**COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ
COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE SOCIEDADES DE ESTUDIOS**

CONVOCATORIA IV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE SOCIEDADES DE ESTUDIOS
--

1. Antecedentes:

El proceso histórico que esta experimentando el país, explicitadas en la aprobación de la Nueva Constitución Política de Estado Boliviano, la democracia expresada en las Elecciones generales, de Gobernaciones Departamentales, Municipales y de los referéndums, entre otros; esta generando una coyuntura histórica de cambios en los cuales el Arquitecto y sus instancias orgánicas no pueden estar ausentes.

La gestión 2009 el **CDALP** en varias Asambleas extraordinarias ha analizado y aprobado Resoluciones que están orientadas a la necesaria reestructuración institucional y especialmente a colocar al **CDALP** en sintonía con la coyuntura histórica de cambios que vive el país.

Especial observancia merece las Resoluciones de la I Asamblea Congresal del **CDALP**, que entre otras resuelve: La consolidación de la Autonomía plena del **CDALP**, vía reestructuración institucional del **CDALP** y del **CAB**; la creación de instancias orgánicas e institucionales que permitan al **CDALP** estar a tono con el proceso de cambio nacional, y la creación de comisiones que estudien y propongan estrategias e instancias de cambio institucional.

La Coordinadora de Sociedades de Estudios del **CDALP**, en consideración a que No se esta cumpliendo las Resoluciones de las Asambleas extraordinarias gestión 2009, y especialmente de las emanadas de la I Asamblea Congresal del **CDALP**, en cumplimiento de sus responsabilidades explicitadas en los Derechos y Obligaciones estipuladas en El Estatuto y Reglamento del **CDALP**; en reunión de Coordinadora de Sociedades con participación de las siete Sociedades de estudios, realizada el día miércoles 7 del presente; resuelve convocar a la Realización del IV Encuentro de Sociedades de Estudios del **CDALP**, de acuerdo a lo siguiente:

2. Objetivos:

2.1. Objetivo General

En el marco de las responsabilidades establecidas en Estatutos y Reglamentos del **CDALP CAB**, y especialmente en observancia a las Resoluciones de la I Asamblea Congresal del **CDALP** y Resoluciones del Asambleas gestión 2009, aportar a la Reestructuración Institucional del **CDALP** y del **CAB**, que permita generar sistematización para el control, seguimiento y fiscalización del ejercicio profesional en el Departamento de La Paz.

2.2. Objetivos específicos

2.2.1. Identificar y definir estrategias de participación de las Sociedades de Estudios en las instancias de decisión del CDALP. (Estatutos, Reglamentos, Estructura, Asamblea Congresal)

2.2.2. Proponer y definir estrategias para la creación de Instancias orgánicas institucionales que permitan la reestructuración integral del CDALP. (Control Social, Observatorio, Centro Político Institucional, otras)

2.2.3. Definir Políticas y Estrategias de fortalecimiento de las Sociedades en el marco de la Reestructuración Institucional Departamental y Nacional. (Estatutos, Reglamentos, Estructura, Asamblea Congresal) (Control Social, Observatorio, Centro Político Institucional, otras)

3. Programa

**DIA VIERNES
7 DE MAYO DE 2010**

HORAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	Observaciones
9.00 a 9.30	Inscripción y acreditación de participantes	Comisión Coordinadora	Convocatoria
9.30 a 10.00	Inauguración III Encuentro de Sociedades	Coordinador Sociedades	Invitados
10.00 a 10.30	Metodología del Encuentro Refrigerio	Coordinador Sociedades	Convocatoria
10.30 a 12.30	Exposiciones de Sociedades: Arq. Jorge Franco SAPEMA. Arq. Nelson Saravia SEUR Arq. Ronald Terán N. SEPC Arq. Martha Loza C. SAA Arq. Silvia Machicado SEHAVITA Arq. Jaime Murillo SEINAM Arq. Álvaro Sevillano Z. SAVAPE Arq. Carlos Noriega SECPI	Coordinador Sociedades	Convocatoria
12.30 a 14.00	Almuerzo Receso	Comisión Coordinadora	
14.00 – 14.30	Conformación de Comisiones Comisión 1: Participación de las Sociedades en espacios de decisión institucional. (Estatutos, Reglamentos, estructura u otras) (Objetivo específico 2.2.1) Comisión 2: Creación de Instancias, espacios o estrategias institucionales de reestructuración institucional (Control Social, Observatorio, Centro Político Institucional , otras) (Objetivo específico 2.2.2) Comisión 3: Políticas de fortalecimiento de las Sociedades de Estudios en la reestructuración institucional. (Objetivo específico 2.2.3)	Coordinador Sociedades	Documentos base: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley del Arquitecto. ▪ Estatutos, Reglamentos del CDALP. ▪ Conclusiones Asamblea Congresal. ▪ Conclusiones Encuentro de Colegios Locales Copacabana.
14.30 a 16.30	Trabajo de Comisiones Comisión 1 Comisión 2 Comisión 3	Presidente de comisión Secretario de comisión Relator de comisión	Informe de comisión
16.00 a 16.30	Refrigerio		
16.30 a 18.30	Plenaria de Comisiones Redacción de conclusiones de comisiones.	Presidente de comisión Secretario de comisión Relator de comisión	Documentos de conclusiones para su presentación en la Plenaria.

**DIA SABADO
8 DE MAYO DE 2010**

HORAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	Observaciones
9.00 a 9.30	Plenaria del Encuentro. Elección de Presídium: Presidente, Secretario, y Vocal.	Comisión Coordinadora	
9.30 a 11.00	Aprobación Informe de Comisiones: Comisión 1: Participación de las Sociedades en espacios de decisión institucional. (Estatutos, Reglamentos, estructura u otras) Comisión 2: Creación de Instancias, espacios o estrategias institucionales de reestructuración institucional (Control Social, Observatorio, Centro Político Institucional , otras) Comisión 3: Políticas de fortalecimiento de las Sociedades de Estudios en la reestructuración institucional.	Presídium: Presidente, Secretario, y Vocal	Documento de Resoluciones
11.00 a 11.30	Refrigerio Receso		
11.30 a 13.30	Aprobación Informe de Comisiones: Estructura CDALP Estructura CAB Identificación de mecanismos de aprobación de las Resoluciones del IV Encuentro Departamental de Sociedades.	Presídium: Presidente, Secretario, y Vocal	Documento de Resoluciones
13.30 a 14.00	Clausura del IV Encuentro Departamental de Sociedades de Estudios del CDALP. Programa especial	Coordinador Sociedades	

4. Lugar Casa del Arquitecto Calle Jaén.

5. Indicaciones Generales:

- 5.1. Las Sociedades deberán acreditar por escrito por lo menos a cuatro delegados oficiales con delegación de voto. Podrán participar otros miembros
- 5.2. El Presídium y las Comisiones en el plazo máximo de siete días deberá emitir los documentos de conclusiones.
- 5.3. Se otorgarán Certificados de Participación, a todos los asistentes.

**Coordinadora de Sociedades de Estudios CDALP
La Paz Abril 2010.**